



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 54

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

original

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2018-00084-00	Controversias Contractuales	NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR / FONSECON -	MUNICIPIO DE OCAÑA (NORTE DE SANTANDER) - FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DR. JOHN JAIRO SALAZAR GONZALEZ, APODERADO DEL FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE - CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA (FL. 47 - 50 ; 51 - 56 ; 66 - 71 Y ANEXOS ) DEL EXPEDIENTE.	<b>ROBIEL AMED - VARGAS GONZALEZ</b>

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy 10 Septiembre de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 10 Septiembre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

  
**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
Secretaria General



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 10 Septiembre de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

  
**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*